

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-17
		Fecha: 09/01/2025
	FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Versión: 5
		Página 1 de 4

TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES - CALIDAD DEL SERVICIO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
-------------------	---

OBJETO DE LA GARANTÍA:	(i) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Diligenciar si aplica)					
	CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA No.:	1598-2026	FECHA SUSCRIPCIÓN:	28/01/2026	PLATAFORMA:	SECOP
	(ii) PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ACTO ADMINISTRATIVO (Diligenciar si aplica)					
	CONVOCATORIA:		RESOLUCIÓN No.:	44	FECHA:	26/01/2026

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA								
NÚMERO	AMPAROS	FECHA EXPEDICIÓN	% AMPARO	ANEXO No.	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN (Suscripción, prórroga, adición, suspensión, reinicio, etc.)	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	COMPAÑÍA DE SEGUROS
33-46-101071515	CUMPLIMIENTO	28/1/2026	30%	0	Suscripción	28/01/2026	20/06/2027	Seguros del Estado
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO							
	DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO							
33-46-101071515	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	28/1/2026	30%	0	Suscripción	28/01/2026	31/12/2029	Seguros del Estado
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS							
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA							
3-46-101071515	CALIDAD DEL SERVICIO	28/1/2026	30%	0	Suscripción	28/01/2026	20/06/2027	Seguros del Estado
33-40-101089402	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	28/1/2026	200 SMMV	0	Suscripción	28/01/2026	15/12/2026	Seguros del Estado
	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES							
El porcentaje de cada amparo fue corroborado según las condiciones exigidas y, en consecuencia, se determinó que el monto asegurado cubre los mínimos exigidos. El contenido integral de la póliza revisada fue verificado a través de la página web de la compañía Seguros del Estado S.A., en la URL https://consultapoliza.segurosdeleestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza el día 4/02/2026								

En atención a lo ordenado por la Resolución 1726 de 2025, las garantías aquí verificadas fueron validadas y aprobadas en tiempo real en plataforma transaccional SECOP II, por el profesional de la Gerencia de Contratación designado para tales efectos y la jefe de la Gerencia de Contratación, en los términos establecidos en la *Guía para hacer la gestión contractual en el SECOP II*, de Colombia Compra Eficiente. Para constancia, este documento queda publicado en SECOP II. Se anexa comprobante de aprobación en plataforma:

consultapoliza.segurosdeleestado.com/consultapoliza/Home/ConsultarPoliza

 **SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO**

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
33-46-101071515

Fecha de expedición:
miércoles, 28 de enero de 2026

Asegurado:
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

Inicio de vigencia:
miércoles, 28 de enero de 2026

Valor total asegurado:
\$ 72.000.000,00

Consultar de nuevo

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
FUNDACION PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO

Fin vigencia:
lunes, 31 de diciembre de 2029

DETALLE DE LA GARANTÍA

▼

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

▼

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)

Tareas del flujo (2/2)

Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

▼

FLUJOS DE APROBACIÓN

+

-

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Apoyos - Gerencia de Contratación	Aprobado	Gerencia de Contratación :: Abogados Gerencia de Contratación	CINDY RODRIGUEZ BELTRAN	4/02/2026 2:36:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	Gerente de Contratación	Rechazado	Gerencia de Contratación :: Jefe(a) de la Gerencia de Contratación	Faiver Hernan Garcia Romeros	4/02/2026 2:53:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Consulta de Póliza

Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

33-40-101089402

Fecha de expedición:

miércoles, 28 de enero de 2026

Asegurado:

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

Inicio de vigencia:

miércoles, 28 de enero de 2026

Valor total asegurado:

\$ 350.181.000,00

Consultar de nuevo

Número de anexo:

0

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:

FUNDACION PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO

Fin vigencia:

martes, 15 de diciembre de 2026



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.

SUCURSAL
CALLE 100

COD.SUC
33

NO.PÓLIZA
33-40-101089402

ANEXO
0

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO
28 01 2026

VIGENCIA DESDE
DÍA MES AÑO
28 01 2026

A LAS HORAS
00:00

VIGENCIA HASTA
DÍA MES AÑO
15 12 2026

A LAS HORAS
23:59

TIPO MOVIMIENTO
EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL
FUNDACION PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO

IDENTIFICACIÓN NIT: 860.533.109-0

DIRECCIÓN: CR 45 NRO. 26 - 49

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO: 6017441339

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

IDENTIFICACIÓN NIT: 806.413.038-9

DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 15 - 46

CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO: 6013795750

BENEFICIARIO: 900413030 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-0001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-0001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Nro.1526-2024 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EN CALIDAD DE PROVEEDOR EXCLUSIVO A LA FUNDACIÓN PATRIMONIO FILMICO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN, ACCESO Y CIRCULACIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES - GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

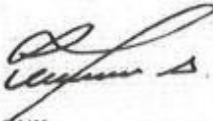
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL	28/01/2026	15/12/2026	\$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL	28/01/2026	15/12/2026	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 \$MILL	28/01/2026	15/12/2026	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****769,918.00	\$ *****20,000.00	\$ *****150,084.00	\$ *****940,003.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			ENTRADA DE COSEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALVAREZ ALVAREZ CIA LTDA ASESORES	964960	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



33-40-101089402

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olea - Vicepresidente de Finanzas





FIRMA TOMADOR

UBISTO PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 593 - 60, PISO 3 TELFONO: 601-2186977, 601-4019336

DL/964960A 1

Se entiende por aprobada(s) la(s) garantía(s) relacionadas el día 4 de febrero de 2026.